

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXX.—NUM. 8625

DIARIO DE LA NOCHE.

TELÉFONO NÚM. 88

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24.

Lunes 28 de Julio de 1890.

## NAVARRO

19, ISAAC PERAL, 19.



Gran surtido de relojes de bolsillo de oro, plata, níquel y acero. Variedad de los de mesa, pared y despertadores. Excelente taller de composuras.

Cadenas, colgantes y diges.

**EXACTITUD Y ECONOMIA.**

### LA SEMANA ANTERIOR.

¡Gracias á Dios!

Por fin ha llegado el día en que abandonando el agua de tila y las gotas de azúcar, puedo dedicarme, tranquilamente, á mis tareas ordinarias.

Miren ustedes por donde, yo que le tengo horror á estas revistas semanales, he pedido á Dios poder hacerlas.

Y no será por ustedes, y ustedes perdonen, pues las dos semanas que he permanecido fuera de combate, queridos amigos míos se han encargado de suplirme, y con gusto consigno que lo hicieron con ventaja.

No lo deseé, pues, por los lectores, sino por mí y etc...

Basta de preámbulo.

Entremos en la semana.

Una de las novedades de los últimos días—al menos para mí lo ha sido—consiste en haber visto embestir (del mismo modo que un Miura pudiera hacerlo) á un boricón de un aguador.

Ese animal, sin duda, debe de ser mixto; mixto de vaca y de asno.

Si algún extranjero hubiera presenciado la escena, de seguro que hace feliz á su protagonista.

Porque á los extranjeros gustan las rarezas, y esto no deja de serlo.

El aguador, dueño del animal en cuestión, habrá perdido su tranquilidad, ó tendrá que contratar á un maleta para que lo gobierne.

Ese burro tiene que ser listo.

Hasta el lugar que eligió para demostrar sus habilidades, lo pone de manifiesto.

¡La calle de la Gloriat

¡Claro! Como él sabía lo sobrenatural de la cosa, buscó un sitio del otro mundo!

Mientras Peral marchaba de Madrid á Andalucía, cargado de laureles, Cartagena su pueblo natal le rendía justo homenaje de admiración.

Unos cuantos jóvenes entusiastas, organizaron un espectáculo en su honor, y como era de esperar aquél constituyó un éxito.

Ya conocen mis lectores muchos más detalles que yo pudiera darles acerca de la función, y por esto me creo relevado de hablarles de ella.

Solo me limito á decir, que si esto fue hallándose ausente de Cartagena el inventor del sumario, ¿qué no ocurrió á el día que le tengamos entre nosotros?

Entonces, las campanas por sí mismas

han de repicar, y los cañones, sin que á ellos llegue la mano del hombre, atronarán el espacio con el fortísimo estruendo de sus salvas.

El día de Santiago, primero de feria se presentó en escena, del mismo modo que en años anteriores.

No faltaron remojones, ni capuzones á las doce del día, pero faltó la feria.

Esta puede darse por bien perdida, si de tal suerte nos vemos libres del terrible azote que ha sentado sus reales en la provincia de Valencia.

Sobre todo, la feria es lo de menos.

Sirve únicamente para hacernos gastar dinero.

Y eso á nadie le agrada.

Conozco á un padre de familia, que al saber que no se pondría la feria, bendijo á Dios.

Y sigue bendiciéndole.

Lo creo!

Que un joven cometa el disparate de casarse, se concibe.

Que un viudo se enlace á una bella soltera, sin antecedentes, pase.

Pero que un viudo elija por esposa á una viuda, después de saber que ésta da á luz á pares y á ternos, eso es incomprensible.

Todo lo que á ese hombre le ocurra lo tiene muy merecido.

Cuando leí el suelto que publicaba El Eco días pasados dando cuenta del próximo casamiento de dos viudos fecundísimos no pude menos de decir para mis adentros.

¡Qué barbaridad!

Hoy, que he tenido lugar de meditar el caso, puedo, asegurar á ustedes que no me retracto de lo dicho.

J.

## FALSIFICACIÓN DE AGUAS MINERALES.

La opinión pública en París se halla vivamente impresionada á consecuencia del descubrimiento hecho de la escandalosa falsificación de las aguas minerales.

En el laboratorio municipal de aquella ciudad se han comprobado 24 composiciones diferentes, todas fraudulentas.

A juzgar por los trabajos del laboratorio, se practican tres especies de fraudes.

En primer lugar, se halla la sustitución de un agua mineral natural por un agua mineral artificial, sustitución que se opera de este modo:

Todas las aguas minerales han sido analizadas, y, por consiguiente, se conoce su composición de una manera exactísima; pues bien, para hacer un agua mineral no hay más que disolver en el agua ordinaria las sales que se han encontrado en un agua mineral natural.

En Alemania y en Austria el comercio de aguas minerales ficticias se hace á la luz del día, pero se venden como lo que son y á un precio muy inferior al de las aguas minerales naturales, pues todos los médicos están de acuerdo en reconocerlas mucha menor eficacia que á las naturales.

Se observa que las aguas carbonatadas, bicarbonatadas, laxantes y diuréticas tienen una acción casi nula cuando han sido fabricadas.

Por esto se procura ocultar el fraude dando al agua artificial las propiedades organolépticas de la que debe imitar.

La agregación del bicarbonato de sosa al agua común ó de seltz ligera basta, á veces, para comunicar al agua esas propiedades.

Algunos falsificadores de más conciencia, si es que pueden asociarse estas dos palabras, añaden á este bicarbonato, que existe en casi todas las aguas minerales, la mayor parte de los elementos á que está asociado.

Y no se trata solamente de engañar al consumidor, sino que se pretende poner en un apuro al químico encargado de analizar el producto falsificado.

Para conseguirlo, los falsificadores fabrican polvos y pastillas que tienen exactamente la misma composición del agua mineral que quieren imitar.

Se disuelven esos polvos y esas pastillas en agua destilada que previamente se ha saturado de ácido carbónico por los procedimientos empleados en la industria de fabricación de sifones, y queda hecha la trampa.

Ya no queda más, para hacer el fraude completamente perfecto, que poner esta disolución en una botella que haya tenido agua mineral natural y que conserve su etiqueta.

A este género de fraude se llama «mineralización artificial.»

El segundo género de fraude se conoce con la denominación de «mineralización por pinchel.»

Este le practican las compañías concesionarias de aguas minerales ó sus depositarios.

Se hace por los procedimientos siguientes:

Algunos manantiales disminuyen de caudal al cabo de cierto número de años, y este hecho coincide casi siempre con el aumento del consumo.

¿Qué hacen entonces los verdaderos propietarios?

Para no perder los beneficios de su explotación toman de un manantial próximo de gran caudal el agua que ya no surge del manantial agotado.

En este caso, la etiqueta de la botella tiene gran importancia; las compañías concesionarias de esos manantiales embotellados envían á sus corresponsales botellas y etiquetas; expiden cualquier agua en toneles, y aquellos corresponsales la embotellan y pegan ellos mismos las etiquetas.

La tercera especie de fraude es una variedad de la anterior, y solamente es imputable á las compañías de aguas minerales.

Se recurre á él cuando un manantial está agotado.

Entonces se practican sondeos, y como siempre existen manantiales á profundidades diversas, se acaba por encontrar un agua cualquiera que alimente el manantial agotado cuyo nombre toma en seguida.

A veces los manantiales próximos al que está agotado se llevan simplemente por medio de una canalización subterránea al receptáculo que llenaba el manantial primitivo.

De este modo se logra constituir manantiales que arrojan millones de litros de agua que van á parar al comercio, lo cual no impide que los habitantes encuentren en el establecimiento en cantidad aun muy superior á la que necesitan.

Lo infame de estas falsificaciones, que no

se hace solamente en Francia, Alemania y Austria, consiste en que, en vez de curar al enfermo le envenenan, y este envenenamiento, que produce muy buen dinero á su autor, no le lleva á los tribunales, ni siquiera al juzgado municipal.

## Variedades.

### LA NOCHE LUGUBRE

Porque, lo que él dice: ¿Tengo yo la culpa de que la ley establezca penas tan severas? ¿Es mía la responsabilidad al firmar una sentencia de muerte, cuando la ley es terminante y el delito horrendo? Suprimid los asesinatos y quedará de hecho suprimida la pena capital. Si, debo estar tranquilo, quizá orgulloso como aquel que ha cumplido con su deber y prestado un verdadero servicio á la causa del orden, de la justicia y de la sociedad.

Y vuelve á apoyar la cabeza en la almohada.

Asalta de pronto el digno magistrado una duda, que se agarra á su corazón y le golpea como al yunque el martillo: ¿Y si el reo fuera inocente? ¿Y si él, el magistrado incorruptible el observador perspicaz se hubiera equivocado? No es imposible: la infalibilidad no es patrimonio de los hombres. La serpiente enroscada en su corazón sube á su garganta y le oprime... le oprime... ¡Gran Dios! ¿Se habrá equivocado? Ve entonces en la sombra la odiosa silueta del tablado fatal y cree oír un suspiro profundo... muy profundo, y después una carcajada sardónica... Se incorpora en el lecho y enjuga su frente bañada en sudor.

Pero no es posible. Además, de equivocarse no se hubiera equivocado, él solo. Esta complicidad ajena alivia á su frente de un gran peso.

El reinordimiento se agiganta en la soledad.

Se canta en los presidios, pero en la soledad la voz muere en los labios. Es un consuelo saber que no se es en el bien la única excepción.

Cain se hubiera consolado si hubiera podido hallar otro Cain.

Además, la justicia es falible; basta querer no equivocarse.

¿Qué interés podía tener él, Juan Fernández, en privar de la vida á un inocente? Para fue su intención; si el reo es inocente, Dios le dará su gloria; si él, lleno de buen descao, se ha equivocado, Dios sabe que no fue á sabiendas y le perdonará. Paz á los hombres de buena voluntad, dice la Escritura.

Ahora sí que su pecho se alivia por completo. Ahora sí que va á dormir. Ciertamente la pena de muerte es una cosa horrible; no cabe deshacer el error, pero también el asesinato es indisculpable. Puede el delincuente estar loco, pero que no lo esté; no porque un hombre esté loco va á perjudicar á los demás.

Por otra parte, esas teorías modernas de la psiquiatría son una sandez. Lo son, si se aplican como todas las teorías, y si no, en la práctica, si no se aplicara la pena de muerte, ¿adónde iríamos á parar?

Su cerebro se oscurece y se pierde en el inexplorado camino de las consecuencias. No mates y no te matarán.

La ley de Talión no era, después de todo, una locura.

Lo que hay es que los reos de muerte no debieran tener familia.

¿Qué afrenta va á caer sobre la familia del ajusticiado!

¡Quién hubiera dicho á esa madre que con tanto amor y abnegación le dió la savia de su